



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1832
QUILLON, lunes 5 Diciembre 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): MUÑOZ VASQUEZ YOSELIN DEL CARMEN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:302.400

Y SON: TRESCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

YOSELIN DEL CARMEN MUÑOZ VASQUEZ, PAGO DE BH N° 13, POR MONITORA DE YOGA EN LAS ESC. HEROES DEL ITATA, AMANDA CHAVEZ, EL CASINO Y LAG. AVENDAÑO, MES DE NOVIEMBRE DE 2016, ACORDE A DA N° 1723, DEL 16/05/2016, FINANCIADO CON FONDOS FAEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 695, DEL 1/06/2016

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES	336.000	336.000
----------------	---------	---------

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1832	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO